



Programa y Syllabus

Curso: "Fundamento Moral de la Práctica Punitiva del Estado: Justificación y abolicionismo."

PROGRAMA

Profesora a cargo	Rocío Lorca Ferreccio
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
Requisitos	
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	<p>Este curso explora el problema de la legitimidad del derecho penal en las sociedades contemporáneas, poniéndose especial énfasis en las críticas al derecho penal que han surgido en la última década desde distintos movimientos sociales.</p> <p>En la primera parte del curso se revisan los fundamentos filosóficos de la pregunta por la legitimación del castigo estatal en el ámbito de sociedades democráticas como la nuestra.</p> <p>En la segunda parte se revisan los discursos de legitimación y limitación que han brindado las teorías de la pena, tanto en sus versiones clásicas como en formulaciones contemporáneas. Se revisa aquí también lo que se ha denominado "minimalismo penal."</p> <p>La tercera parte del curso, y más extensa, consiste en una revisión del abolicionismo penal. Miraremos las distintas teorías abolicionistas que surgieron en la década del '70 y luego revisaremos las teorías abolicionistas que han surgido en los últimos años como una reacción a la crisis actual de nuestros sistemas penales.</p>



	<p>El curso, metodológicamente, será un seminario de lectura en el que cada uno de los temas será revisado a través de una discusión en torno a un texto.</p>
II. Objetivos Generales	<p>Reflexionar en torno a los fundamentos filosóficos y prácticos de las instituciones penales, e identificar sus principales desafíos de legitimidad.</p>
III. Objetivos específicos	<p>Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en las y los estudiantes, familiarizarlos con conceptos y textos fundamentales en la disciplina y darles herramientas para identificar y enfrentar los desafíos institucionales que tiene nuestra sociedad, sobre todo de cara al proceso constituyente que se avecina.</p>
IV. Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. El problema: Legitimación del castigo frente al liberalismo y al republicanismo.2. Solución:<ol style="list-style-type: none">a. Retribuciónb. Prevenciónc. Garantismo3. Crítica:<ol style="list-style-type: none">a. Análisis marxista del derecho penal y criminología críticab. El abolicionismo en el pensamiento continentalc. El abolicionismo en la teoría crítica feminista y afroamericanad. El abolicionismo desde el movimiento contemporáneo de <i>Black Lives Matter</i>e. El paradigma de la justicia restaurativaf. Lucha contra la impunidad y abolicionismo
V. Régimen de asistencia¹	<p>Voluntario pero la participación en la discusión sobre los textos será evaluada a lo largo del curso, por lo que la asistencia es importante.</p>

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.



VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	<p>Notal Parcial: 50% Examen: 50%</p> <p>La nota parcial se construirá sobre la base de la participación en clases de los estudiantes que estén de turno (50%).</p> <p>El turno consistirá en que cada semana un grupo de estudiantes deberá estar dispuesto a responder las preguntas sobre el texto que la profesora hará en la segunda sesión semanal para discutirlo críticamente. Cada estudiante tendrá tres turnos durante el curso.</p> <p>Durante el semestre, además, se realizarán controles de lectura objetivos para todos los textos a partir de la tercera semana del curso (3-4 preguntas aprox.). Los estudiantes que rindan al menos 8 de ellos podrán reemplazar la nota del promedio de los controles por la nota del examen. Si rinden más de 8 controles, la nota se construirá con el promedio de las 8 mejores notas obtenidas.</p>
VII. Metodología	<p>Cada semana se revisará uno de los textos seleccionados. La primera clase de la semana comenzará con el control de lectura, luego habrá una clase expositiva para situar el texto. En la segunda clase de la semana, los y las estudiantes participarán en una discusión sobre el texto y se llevará adelante el turno para presentar y discutir el texto.</p> <p>Las primeras dos semanas, la presentación del texto estará a cargo de la profesora del curso. A partir de la tercera semana se nombrará estudiantes a cargo de presentar el texto sobre la base de preguntas que la profesora les podrá realizar a lo largo de la sesión.</p> <p>A lo largo del curso no solo leeremos textos académicos sino que también revisaremos historias, narraciones literarias y obras audiovisuales que nos permitan acercarnos de manera crítica a los temas que</p>

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	estaremos estudiando.
VIII. Bibliografía	<p>a. Bibliografía obligatoria:</p> <p>Akbar, Amna. "An abolitionist horizon for police (reform)." <i>California Law Review</i> 108, no. 6 (2020)</p> <p>Althusser, "Ideología y aparatos ideológicos del Estado" (39 pp.).</p> <p>Beccaria, <i>De los delitos y las penas</i>, FCE, 2011 (pp. 213-232).</p> <p>Bentham, <i>Tratados de Legislación Civil y Penal</i>, Tercera Parte, Caps. I y II (pp. 295-300)</p> <p>Christie, Niels "Los conflictos como pertenencia" en <i>Abolicionismo Penal</i>, Ediar 1989, (pp. 159-181).</p> <p>Davis, Angela, <i>Democracia de la abolición: Prisiones, racismo y violencia</i>, Trotta, 2016.</p> <p>Ferrajoli, Luigi "Criminalidad y globalización" (13 pp.).</p> <p>Foucault, <i>Historia de la Sexualidad</i>, Siglo XXI eds. 1998, (pp. 163-178).</p> <p>Hegel, <i>Principios de la Filosofía del Derecho</i>, Editorial Sudamericana, 2004, Primera Parte, III, c (pp. 98-107).</p> <p>Mathiesen, "La política del abolicionismo" en <i>Abolicionismo Penal</i>, Ediar 1989, (pp. 109-123).</p> <p>Rousseau, <i>El Contrato Social</i>, Cap. II, Libro IV. (pp. 88-93).</p> <p>b. Bibliografía secundaria o complementaria:</p>



	<p>Garland, David, <i>Castigo y Sociedad Moderna, Siglo XXI</i>, 1999.</p> <p>Hulsman, "La criminología crítica y el concepto de delito," en <i>Abolicionismo Penal</i>, Ediar 1989, (pp. 87-106).</p> <p>Sánchez, Mauricio Martínez, and Juan Bustos Ramírez. <i>La abolición del sistema penal: inconvenientes en Latinoamérica</i>. Temis, 1995.</p> <p>Mauricio, Martínez Sánchez. "La abolición del sistema Penal." <i>Temis</i> (1990).</p> <p>Rodriguez, Laura Zuniga. "Abolicionismo en America Latina, El." <i>Derecho Penal y Criminologia</i> 18 (1995): 219.</p> <p>Postay, Maximiliano E., ed. <i>El Abolicionismo penal en América Latina: imaginación no punitiva y militancia</i>. Editores del Puerto srl, 2012.</p> <p>Rusche y Kirchheimer, <i>Pena y Estructura Social</i>, (pp. 59-63).</p> <p>Zaffaroni, Eugenio Raúl, <i>En busca de las penas perdidas</i>, Ediar, 1989.</p>
--	--

SYLLABUS

Semanas	Tema	Lecturas	Presentación a cargo de:
1	Introducción al curso	Foucault, <i>Historia de la Sexualidad, Siglo XXI</i> eds. 1998, (pp. 163-178).	Profesora



2	El problema: Legitimación del castigo frente al liberalismo y al republicanismo	Beccaria, De los delitos y las penas, FCE, (pp. 213-232). Rousseau, El Contrato Social, Cap. II, Libro IV. (pp. 88-93)	Profesora
3	Soluciones: La justicia retributiva	Hegel, Principios de la Filosofía del Derecho, Primera Parte, III, c (pp. 98-107).	Grupo 1
4	Soluciones: El paradigma de la prevención	Bentham, Tratados de Legislación Civil y Penal, Tercera Parte, Caps. I y II (pp. 295-300)	Grupo 2
5	Soluciones: El garantismo penal o derecho penal mínimo	Luigi Ferrajoli, "Criminalidad y globalización" (13 pp.).	Grupo 3
6	Crítica: Análisis marxista del derecho penal y criminología crítica	Althusser, "Ideología y aparatos ideológicos del Estado" (39 pp.). Rusche y Kirchheimer, <i>Pena y Estructura Social</i> , (pp. 59-63). Hulsman, "La criminología crítica y el concepto de delito," (pp. 87-106).	Grupo 1
7	Crítica: El abolicionismo en el pensamiento continental	Christie, "Los conflictos como pertenencia" (pp. 159-181).	Grupo 2
8	Crítica: El abolicionismo en el pensamiento continental	Mathiesen, "La política del abolicionismo" (pp. 109-123).	Grupo 3
9	Crítica: El abolicionismo en el	Zaffaroni, "En busca de las penas perdidas" (pp.	Grupo 1



	pensamiento continental		
10	Crítica: El abolicionismo en la teoría crítica feminista y afroamericana	Davis, "Democracia de la abolición" Película: "I am not your negro" de Raoul Peck.	Grupo 2
11	Crítica: El abolicionismo desde el movimiento contemporáneo de <i>Black Lives Matter</i>	Akbar, "An abolitionist horizon for police reform"	Profesora
12	Alternativas: El paradigma de la justicia restaurativa	PD	Grupo 3
13	Consideración final: Lucha contra la impunidad y abolicionismo	Lorca, PD.	Profesora